

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**  
**VERSIÓN PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO AÑO 2014**

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	<b>PARTIDA</b>	07
<b>SERVICIO</b>	SUBSECRETARÍA DE TURISMO	<b>CAPÍTULO</b>	24

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Meta 2014	Medios de Verificación	Notas
•Política Nacional de Turismo	<u>Eficiencia/Producto</u>  1 Porcentaje de acuerdos del Comité de Ministros de Turismo implementados en el año t.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de Acuerdos implementados en el año t/N° total de Acuerdos tomados por el Comité de Ministros de Turismo en el año t-1)*100	S.I.	100 % (2/2)*100	100 % (6/6)*100	60 % (3/5)*100	100 % (5/5)*100	<u>Reportes/Informes</u> - Acta(s) Comité de Ministros- Informes que den cuenta de la implementación de los acuerdos	1
•Política Nacional de Turismo	<u>Eficiencia/Proceso</u>  2 Promedio mensual de número de visitas del Sr. Subsecretario a encuentros con Autoridades y actores del ámbito regional y/o internacional, destinadas a promover la Estrategia Nacional del Turismo.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° total de visitas realizadas en el año t/12)	S.I.	1.08 número (13.00/12)	1.25 número (15.00/12)	1.42 número (17.00/12)	2.00 número (24.00/12)	<u>Reportes/Informes</u> Reporte de los informes realizados por la Subsecretaria de Turismo	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Meta 2014	Medios de Verificación	No-tas
•Política Nacional de Turismo	<u>Eficacia/Proceso</u>  3 Porcentaje de Zonas de Interés Turístico (ZOIT) declaradas en año t.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Número de Zonas de Interés Turístico declaradas en año t/Número de Zonas de Interés Turístico a declarar)*100	0 %	0 % (0/18)*100	0 % (0/18)*100	0 % (0/0)*100	28 % (5/18)*100	<u>Reportes/Informes</u> - Reporte de los actos administrativos que da cuenta de las ZOIT declaradas en el año t.- Acta Comité de Ministros.- Listado, al 30-06-13, de zonas interesadas en la declaración de ZOIT.	3

Notas:

1 - El indicador mide el que los acuerdos tomados por el Comité de Ministros se cumplan, con el objetivo de llevar a cabo la Estrategia Nacional de Turismo y los lineamientos que de éste emanen.  
- El informe que dé cuenta de implementación del acuerdo puede versar sobre una visita a las zonas del acuerdo, la elaboración de una ley, el envío de la ley u otro medio de prueba que confirme que el acuerdo fue implementado.

2 El indicador mide el nivel de difusión que tendrá la Estrategia Nacional del Turismo a nivel nacional e internacional.

La Ley N° 20.423 art. N° 12, punto N°6 señala que corresponderá al Subsecretario de Turismo, supervigilar la elaboración, ejecución y cumplimiento del Plan Anual de Acción del Servicio Nacional de Turismo.

Las Visitas de la Subsecretaría de Turismo, impulsan una serie de proyectos y actividades, en cada una de las regiones que visita. Inaugura Oficinas de Información Turística, Rutas, Obras, Seminarios.

3 - El número de Zonas de Interés Turístico (ZIOT) a declarar, se encuentra fijado al 30 de junio de 2013 (18 ZOIT potenciales). Dicho listado está compuesto por aquellas zonas que se han manifestado como interesadas en la declaración a dicha fecha, cuyo registro se mantiene bajo la supervisión del encargado del área en la Subsecretaría de Turismo.

- Se entiende por declaración de Zonas de Interés Turístico, el cumplimiento del procedimiento establecido en el reglamento aprobado por el Decreto 172 (29-12-2011) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.